



Recibe Comisión de Vigilancia de la ASF el Informe General de Fiscalización de la Cuenta Pública 2021

Boletín No.3729

Recibe Comisión de Vigilancia de la ASF el Informe General de Fiscalización de la Cuenta Pública 2021

- Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD externaron comentarios sobre las auditorías
- El auditor Superior, Rogelio Colmenares, informó que suman un total de dos mil 50 auditorías relativas a dicha Cuenta

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (CVASF), presidida por el diputado Pablo Angulo Briceño (PRI), recibió el Informe General del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2021 y la Tercera Entrega del Informe de Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021, por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Fortalecer el trabajo de la fiscalización

El diputado Angulo Briceño indicó que un correcto ejercicio de los recursos públicos ayuda a lograr uno de los fines esenciales del Estado mexicano, que es garantizar salud, educación, derecho humano a la vivienda, a seguridad y a educación.



Mencionó que a nadie le debe molestar la fiscalización indistintamente de los colores partidistas; se deben dar los elementos necesarios para que la ASF realice su trabajo y cuestionar el desempeño de la Auditoría, pero debe hacerse apegados a la legalidad; por ello, se debe fortalecer la labor de fiscalización y no caer en falsos señalamientos sin fundamentos.

“Necesitamos ser, las y los diputados, los más respetuosos de los procesos de fiscalización y de sus tiempos legales, así como sujetarnos al marco jurídico; la labor de la ASF conlleva la más alta tarea en el combate a la corrupción. Cuenten con nosotros para cumplir con esa encomienda. Es la institución de mayor jerarquía en la fiscalización de los recursos públicos federales y nuestro compromiso es su fortalecimiento. Trabajemos todos juntos por el combate a la corrupción”, añadió.

Expresó que de conformidad con lo dispuesto por la fracción III del artículo 81 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, se procederá al análisis correspondiente y se remitirá la documentación recibida a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para la dictaminación de la Cuenta Pública 2021.

El encargado de entregar la documentación del Informe General del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2021 a la Comisión de Vigilancia, fue Víctor Andrade, titular de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación.

Incremento de auditorías a municipios

El diputado Raymundo Atanacio Luna (Morena) destacó que se ha observado un incremento en el número de auditorías, principalmente a los gobiernos municipales. En la Cuenta Pública 2021 que hoy se entrega aparece un total de 617 municipios, es decir 24 por ciento de la totalidad, “porcentaje histórico que nunca se había cubierto en el país”.

Dijo que es necesario profundizar en las auditorías para presentar más denuncias de contenido penal contra quienes ejercen de forma indebida los recursos federales. Confió en que la reciente creación de la Dirección General de la Auditoría Forense del Gasto Federalizado encuentre, en breve, elementos que posibiliten la presentación de un mayor número de denuncias penales y juicios resarcitorios.

Auditorías de mayor relevancia

Del PAN, la diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño subrayó que el fenómeno de la corrupción es complejo y afecta a la sociedad en su conjunto y en México se han construido instituciones y un



marco legal consolidado en el Sistema Nacional Anticorrupción, “que, si bien es perfectible, no ha operado a cabalidad, toda vez que no se advierte una coordinación efectiva entre las instituciones que lo conforman. Ante este fenómeno, el PAN reconoce que es necesario fortalecer a las instituciones y cuidar su funcionamiento eficaz y eficiente”.

La ASF, mencionó, es una institución fundamental y crucial no solo en el combate a la corrupción, sino a la impunidad y es necesaria para la fiscalización. Añadió que se verá con especial atención este Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021, el cual comprende las auditorías de mayor relevancia y resultados que atienden a la misión constitucional de combate a la corrupción que compete a la Auditoría. “Que las experiencias nos ayuden a corregir las desviaciones”

La fiscalización permite vislumbrar el desempeño del gobierno

Cristina Ruiz Sandoval, diputada del PRI, afirmó que la rendición de cuentas y la transparencia son punta de lanza para tener un México mejor, de ahí que es de resaltar la labor de la Auditoría en materia de fiscalización. “Todo país que aspire a vivir con dignidad y tener un verdadero Estado de derecho, debe manejar con responsabilidad los recursos públicos. La rendición de cuentas debe ser un principio rector para cualquier gobierno cuando una parte de su operación la paguen las y los mexicanos”.

Añadió que las revisiones y auditorías que ha practicado la ASF deberán contribuir a un correcto y prudente análisis sobre el rumbo que se lleva como país. La fiscalización, dijo, permite vislumbrar de forma técnica y puntual el desempeño del gobierno en turno. Se requiere un desempeño eficiente y eficaz por parte del gobierno. “Cuenten con el respaldo del PRI en su ejercicio para combatir la corrupción y fortalecer la autonomía”.

Evaluar los resultados de la gestión financiera

El diputado Roberto Antonio Rubio Montejo (PVEM), desde plataforma digital, comentó que la tarea de las y los legisladores es evaluar los resultados de la gestión financiera de los órganos del Estado para comprobar si los recursos públicos cumplieron con los objetivos contenidos en los programas establecidos por el gobierno.

“Hoy podemos reafirmar que gracias a la labor conjunta entre la Auditoría Superior de la Federación y la Cámara de Diputados se ha dado un gran paso en lo que respecta al combate a la corrupción en nuestro país”. Consideró necesario continuar con las acciones en contra de la simulación y las malas prácticas, “trabajando siempre con honradez y honestidad”.



La corrupción genera pobreza, atraso e irritación social

Por el PT, el diputado Victoriano Wences Real mencionó que la corrupción es un cáncer que genera pobreza, atraso e irritación social; el derroche, ineficiencia y simulación en el ejercicio de los recursos públicos son males que sangran el erario público. Ante ello, la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública constituye la mejor alternativa para combatir la corrupción, impulsar la eficacia en el ejercicio del presupuesto y mejorar la gestión pública.

Consideró fundamental que la ASF determine con claridad si los entes públicos cumplen o no sus objetivos; que determine observaciones, recomendaciones y responsabilidades con el objeto de promover acciones necesarias para corregir y castigar. Añadió que de las cuentas públicas de 2010 a 2020 hay más de seis mil observaciones y recomendaciones pendientes, cuyo procedimiento no se ha concluido, por lo que existe riesgo de que prescriban y no se repare el daño a la hacienda pública y los involucrados queden impunes.

Ejercicio fundamental de la vida institucional

Vía telemática, el diputado Arturo Bonifacio De la Garza Garza (MC) afirmó que este proceso de fiscalización es un ejercicio fundamental de la vida institucional de nuestro país y es una muestra clara del equilibrio de poderes que debe prevalecer en una democracia. Reconoció el esfuerzo de la ASF a favor de la diversidad con la implementación del lenguaje incluyente y el fortalecimiento del comité de género.

Resaltó que en este proceso fiscalizador se incrementó la muestra de municipios y alcaldías auditados con una mayor profundidad y alcance; se audita el 24 por ciento del universo de casi 2 mil 500 municipios en el país, cuando hace cuatro años sólo se auditaba no más del 10 por ciento. Estimó que se deben asignar mayores recursos a la Auditoría para ampliar el número de revisiones.

Es vital la vigilancia del uso y destino de los recursos públicos

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete (PRD) resaltó que la vigilancia del uso y destino de los recursos públicos es vital, sobre todo si se habla de una lucha frontal contra la corrupción. "Hoy se reciben estos informes que serán revisados con detenimiento, ya que las observaciones y acciones emprendidas por la Auditoría las seguiremos a detalle. Tenemos interés por saber qué irregularidades se han encontrado en el manejo de Segalmex y de programas sociales".



Al reconocer la relevancia de la Auditoría y su autonomía, refirió que “la lucha contra la corrupción debe pasar de un simple recurso de oratoria; por ello, vemos en la labor de la ASF un sinnúmero de información que debe ser analizada a detalle para denunciar las actividades que se alejan del marco jurídico. Solo con esa autonomía de la auditoría es cómo podemos continuar con un ejercicio de revisión y fiscalización que de verdad construya un país diferente”.

Se presentan mil 151 informes individuales

Desde plataforma digital, el auditor superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo, presentó mil 151 informes individuales de auditoría correspondientes a la tercera entrega, que con las 207 entregadas en la primera etapa y las 692 de la segunda, suman un total de dos mil 50 auditorías relativas a la Cuenta Pública de 2021.

Añadió que, de este total, mil 689 corresponden al gasto federalizado, 97 al sector gobierno, 119 sobre desarrollo social y 145 a desarrollo económico. Contienen cinco mil 478 acciones y observaciones, considerando en ello dos mil 317 recomendaciones, 115 promociones del ejercicio de la facultad de la comprobación fiscal, 161 solicitudes de aclaración, mil 564 promociones de responsabilidad administrativa sancionadora y mil 301 pliegos de observaciones.

Desde 2018 se han presentado 242 denuncias de hechos, derivadas de las revisiones de las cuentas públicas del 2012 al 2020, que ascienden a un monto de cerca de 25 mil millones de pesos y más de 203 millones de dólares. En los últimos seis meses se presentaron 34 denuncias que involucran más de mil millones de pesos de las cuentas públicas de 2016 a la fecha y de estos casos se han presentado doce relacionadas con las cuentas públicas 2019 y 2020 respecto a las operaciones de Segalmex durante ese periodo.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

21/02/2023

LEGISLATIVO



<https://comunicacion-social.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-recibe-comision-de-vigilancia-de-la-asf-el-informe-general-de-fiscalizacion-de-la-cuenta-publica-2021>